

Nota DCP N° 43/2024

Asunción, 17 de junio de 2024

DR.

AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Ref.: Adjudicación LMC N° 02/2024 –
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIO"
– ID N° 441.592

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de comunicar la adjudicación con relación al llamado de referencia, conforme el siguiente detalle:

Adjudicar a la firma **ACTICOM S.A.** con RUC N° 80085967-7 por un monto mínimo de Gs.15.000.000 (guaraníes: quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes: treinta millones).

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" por Resolución VPR/DGAF/N°-31/2024, según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas, a fin de continuar con los trámites, y su correspondiente publicación.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.




Abog. **KAREN RIEGO**
Directora